

**ESTADÍSTICA
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE EN ANDALUCÍA
METODOLOGÍA 2006**

Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía

ANEXO:

MODELOS DE CUESTIONARIOS APLICADOS

- **CUESTIONARIO TIPO I. DIRIGIDO A LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL**
- **CUESTIONARIO TIPO II. DIRIGIDO A PRODUCTORES AMBIENTALES EN LOS GRUPOS (01), (02), (03), (04), (05.2), (06) Y (10.1)**
- **CUESTIONARIO TIPO III. DIRIGIDO A OPERADORES ESPECIALIZADOS EN EL ÁMBITO (07) ECOTURISMO**
- **CUESTIONARIO TIPO IV. DIRIGIDO A OPERADORES ESPECIALIZADOS EN LOS ÁMBITOS (08) Y (09)**
- **CUESTIONARIO TIPO V. DIRIGIDO A ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA NO-AMBIENTAL.**

Encuesta sobre Empleo y Medio Ambiente en Andalucía. Año 2006

MOD. CUESTIONARIO TIPO I

A. Datos de identificación

Nombre de la Diputación provincial / Corporación municipal / Mancomunidad			
Dirección (calle, portal, piso, puerta)			Código Postal
Provincia	Municipio		Código Municipal
Teléfono	Fax	Correo electrónico	

A1. Modificaciones en la identificación (cumplimentar sólo los apartados sujetos a variación)

Nombre de la Diputación provincial / Corporación municipal / Mancomunidad			
Dirección (calle, portal, piso, puerta)			Código Postal
Provincia	Municipio		Código Municipal
Teléfono	Fax	Correo electrónico	

Persona de contacto a quien dirigirse, en caso necesario, para consultas, aclaraciones o modificaciones sobre este cuestionario.

Sr./Sra. _____
Cargo que ocupa: _____
Teléfono: _____ Fax: _____
E-mail: _____

Firma o sello de la entidad

Naturaleza, características y finalidad

Esta encuesta se enmarca dentro del proyecto estadístico **Empleo y Medio Ambiente en Andalucía** incluido en el IV Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010. La finalidad de la encuesta es obtener información sobre el empleo y las actividades económicas medioambientales en Andalucía. El presente cuestionario está dirigido a las entidades de la Administración Local andaluza, al objeto de recabar información sobre empleo y gastos públicos en actuaciones ambientales.

Legislación

Estadística de cumplimentación obligatoria

Secreto estadístico

Serán objeto de protección y quedarán amparados por el **secreto estadístico** todos los datos de índole privada que se utilicen en la actividad estadística (art. 9.2 de la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía). Todo el personal u órgano de la Administración andaluza, así como los agentes colaboradores ajenos a la misma, que intervengan en la actividad estadística, tendrán la obligación de mantener el secreto estadístico (arts. 12.1 y 13 de la Ley 4/1989).

Obligación de facilitar datos

Será obligatorio suministrar la información necesaria para la elaboración de las estadísticas oficiales. Dicha obligación se extenderá a todas las personas privadas, físicas o jurídicas que tengan su domicilio, residencia o actividad en el territorio de Andalucía. La obligación se extiende también a todas las administraciones y entidades públicas en lo que se refiere a las actividades llevadas a cabo dentro del territorio de la comunidad autónoma de Andalucía (arts. 14.1 y 14.2 de la Ley 4/1989).

El **incumplimiento** de las obligaciones establecidas en la presente Ley constituye infracción administrativa en materia de estadística en la Comunidad Autónoma de Andalucía (art. 43 de la Ley 4/1989), y **será sancionado** de acuerdo con lo dispuesto en la norma. Las infracciones muy graves serán sancionadas con multas de **3.005,07 a 30.050,61 €**. Las infracciones graves serán sancionadas con multas de **300,52 a 3.005,06 €**. Las infracciones leves se sancionarán con multas de hasta **300,51** (art. 46 de la Ley 4/1989).

Instrucciones generales y notas aclaratorias

Unidad de información: La información que se solicita en este cuestionario se refiere a la **entidad local** cuyos datos de identificación figuran en portada, **excluyendo** a sus organismos autónomos o empresas públicas vinculadas.

Período de referencia: Los datos deben referirse al año **2006**. Los datos sobre gastos se refieren al **Presupuesto Liquidado de 2006**.

Forma de anotar los datos: Cumplimente los datos claramente. Los datos económicos se anotarán en **euros**; en caso de anotarse en miles de euros, se indicará en el apartado de **Observaciones**. No escriba en áreas sombreadas.

Notas aclaratorias: Se incluye definiciones y ejemplos relativos a los distintos apartados del cuestionario en el **Anexo** al mismo.

Plazo de remisión: Este cuestionario cumplimentado con la información solicitada debe ser devuelto en un plazo no superior a **20 días**.

A2. Información sobre el Gasto Liquidado

Consigne los datos relativos al Gasto total, Gasto de personal y Gasto en inversiones reales correspondientes al total del **Presupuesto Liquidado de 2006**, así como para cada uno de los **ámbitos de actuación ambiental**, según la clasificación y descripción que figura en **Anexo**. El Gasto total corresponde a la **suma de los capítulos 1 a 9** de la Clasificación Económica del Presupuesto de Gastos; el Gasto de personal al **capítulo 1** y las Inversiones reales al **capítulo 6** de dicha clasificación.

	Gasto total (en euros)	Gasto de personal (en euros)	Inversiones reales (en euros)
2.1. Total Presupuesto de Gastos Liquidado:	_____	_____	_____
2.2. Presupuesto de Gastos Liquidado en actuaciones ambientales:			
<i>Véase correspondencia aproximada con Clasificación Funcional en Anexo</i>			
Gestión ambiental del medio atmosférico:			
Contaminación del aire interior y exterior	_____	_____	_____
Contaminación por ruidos y vibraciones	_____	_____	_____
Gestión ambiental de los recursos hídricos:			
Abastecimiento de agua potable	_____	_____	_____
Tratamiento de aguas residuales	_____	_____	_____
Gestión ambiental de los residuos:			
Recogida, transporte y almacenamiento	_____	_____	_____
Tratamiento: reciclaje, recuperación, valorización y eliminación ..	_____	_____	_____
Gestión ambiental del espacio y los recursos naturales:			
Restauración y limpieza de espacios contaminados	_____	_____	_____
Gestión de espacios protegidos y actividades forestales	_____	_____	_____
Agricultura, ganadería y pesca sostenibles	_____	_____	_____
Ecoturismo	_____	_____	_____
Gestión ambiental de la energía y energías renovables:			
Ahorro y eficiencia energética	_____	_____	_____
Energías renovables	_____	_____	_____
Educación y sensibilización ambiental:			
Educación y formación ambiental	_____	_____	_____
Información y comunicación ambiental	_____	_____	_____
Investigación y desarrollo en materia ambiental:			
Otros (especificar):			
_____	_____	_____	_____

A3. Información sobre el personal ocupado

Los datos solicitados se refieren exclusivamente al personal adscrito a la entidad local; se excluye, por tanto, el personal ocupado en cualquier otro organismo vinculado, empresa pública o subcontrata. El número de **personas ocupadas** y el número de **horas trabajadas** se refieren al **total del año 2006**. En relación al **empleo en actuaciones ambientales**, se contabiliza el total de personas dedicadas íntegra o parcialmente a dichas actividades, correspondiendo su **equivalencia a jornada completa (EJC)** a la suma del personal que trabaja a dedicación plena con las fracciones de tiempo del personal que trabaja a dedicación parcial en actuaciones ambientales, expresada dicha cuantía con un decimal.

3.1. Personal ocupado en la entidad:	Hombres	Mujeres	Total
Número de personas ocupadas -----	_____	_____	_____
Número de horas trabajadas -----	_____	_____	_____

3.2. Empleo en actuaciones ambientales: <small>Véase correspondencia aprox. con Clasificación Funcional en Anexo</small>	Número de personas ocupadas			Equivalencia a jornada completa (un decimal)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Gestión ambiental del medio atmosférico:						
Contaminación del aire interior y exterior -----	_____	_____	_____	____,____	____,____	____,____
Contaminación por ruidos y vibraciones -----	_____	_____	_____	____,____	____,____	____,____
Gestión ambiental de los recursos hídricos:						
Abastecimiento de agua potable -----	_____	_____	_____	____,____	____,____	____,____
Tratamiento de aguas residuales -----	_____	_____	_____	____,____	____,____	____,____
Gestión ambiental de los residuos:						
Recogida, transporte y almacenamiento -----	_____	_____	_____	____,____	____,____	____,____
Tratamiento: reciclaje, recuper., valoriz. y eliminac. ----	_____	_____	_____	____,____	____,____	____,____
Gestión ambiental del espacio y los recursos naturales:						
Restauración y limpieza de espacios contaminados ---	_____	_____	_____	____,____	____,____	____,____
Gestión de espacios protegidos y acts. forestales ----	_____	_____	_____	____,____	____,____	____,____
Agricultura, ganadería y pesca sostenibles -----	_____	_____	_____	____,____	____,____	____,____
Ecoturismo -----	_____	_____	_____	____,____	____,____	____,____
Gestión ambiental de la energía y energías renovables:						
Ahorro y eficiencia energética -----	_____	_____	_____	____,____	____,____	____,____
Energías renovables -----	_____	_____	_____	____,____	____,____	____,____
Educación y sensibilización ambiental:						
Educación y formación ambiental -----	_____	_____	_____	____,____	____,____	____,____
Información y comunicación ambiental -----	_____	_____	_____	____,____	____,____	____,____
Investigación y desarrollo en materia ambiental: -----	_____	_____	_____	____,____	____,____	____,____
Otros (especificar):						
-----	_____	_____	_____	____,____	____,____	____,____
3.3. Total empleo en actuaciones ambientales: -----	_____	_____	_____	____,____	____,____	____,____

Observaciones

Encuesta sobre Empleo y Medio Ambiente en Andalucía. Año 2006

MOD. CUESTIONARIO TIPO II

A. Datos de identificación

Nombre del establecimiento		
Nombre o razón social de la empresa	CIF/ NIF	
Dirección del establecimiento (calle, portal, piso, puerta)		Código postal
Provincia	Municipio	Código municipal
Teléfono	Fax	Correo electrónico

A1. Modificaciones en la identificación (cumplimentar sólo los apartados sujetos a variación)

Nombre del establecimiento		
Nombre o razón social de la empresa	CIF/ NIF	
Dirección del establecimiento (calle, portal, piso, puerta)		Código postal
Provincia	Municipio	Código municipal
Teléfono	Fax	Correo electrónico

Persona de contacto a quien dirigirse, en caso necesario, para consultas, aclaraciones o modificaciones sobre este cuestionario.

Sr./Sra. _____
 Cargo que ocupa: _____
 Teléfono: _____ Fax: _____
 E-mail: _____

Firma o sello de la entidad

Naturaleza, características y finalidad

Esta encuesta se enmarca dentro del proyecto estadístico **Empleo y Medio Ambiente en Andalucía** incluido en el IV Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010. La finalidad de la encuesta es obtener información sobre el empleo y las actividades económicas medioambientales en Andalucía. El presente cuestionario está dirigido a los establecimientos productores de bienes y servicios ambientales ubicados en nuestra Comunidad Autónoma.

Legislación

Secreto estadístico

Serán objeto de protección y quedarán amparados por el **secreto estadístico** todos los datos de índole privada que se utilicen en la actividad estadística (art. 9.2 de la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía). Todo el personal u órgano de la Administración andaluza, así como los agentes colaboradores ajenos a la misma, que intervengan en la actividad estadística, tendrán la obligación de mantener el secreto estadístico (arts. 12.1 y 13 de la Ley 4/1989).

Obligación de facilitar datos

Será obligatorio suministrar la información necesaria para la elaboración de las estadísticas oficiales. Dicha obligación se extenderá a todas las personas privadas, físicas o jurídicas que tengan su domicilio, residencia o actividad en el territorio de Andalucía (arts. 14.1 y 14.2 de la Ley 4/1989).

El **incumplimiento** de las obligaciones establecidas en la presente Ley constituye infracción administrativa en materia de estadística en la Comunidad Autónoma de Andalucía (art. 43 de la Ley 4/1989), y **será sancionado** de acuerdo con lo dispuesto en la norma. Las infracciones muy graves serán sancionadas con multas de **3.005,07 a 30.050,61 €**. Las infracciones graves serán sancionadas con multas de **300,52 a 3.005,06 €**. Las infracciones leves se sancionarán con multas de hasta **300,51 €** (art. 46 de la Ley 4/1989).

Estadística de cumplimentación obligatoria

A6. Información sobre mercado geográfico ambiental

Señale con un aspa [X] los **ámbitos geográficos de mercado** en que se vendieron, durante 2006, los bienes y servicios ambientales producidos en el establecimiento.

	Sí	No
Mercado local (localidad o provincia en el que se ubica el establecimiento) -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mercado regional andaluz -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mercado nacional (resto de Comunidades Autónomas) -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros países de la Unión Europea -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Resto de países -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

A7. Información sobre empleo

Consigne los datos sobre empleo total y empleo en actividades ambientales en el **establecimiento**. En el **empleo en actividades ambientales** se contabiliza a aquellas personas ocupadas que trabajan exclusivamente en alguna de las actividades ambientales (según la clasificación y descripción que figuran en **Anexo**) y a aquellas otras que, a tiempo parcial, realizan este tipo de actividades. El número de **personas ocupadas** corresponde al total de personas dedicadas íntegra o parcialmente a actividades ambientales en el **año 2006** y el número de **horas trabajadas** se refiere asimismo al **total anual**. (Véase ejemplo en **Anexo**)

	Número de personas ocupadas			Número de horas trabajadas		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
7.1. Total empleo: -----	_____	_____	_____	_____	_____	_____
7.2. Empleo en actividades ambientales: -----	_____	_____	_____	_____	_____	_____

A8. Información sobre actividades internas de formación e I+D+i en materia ambiental

Cumplimentar sólo en caso de realizar **actividades internas** de formación o de investigación y desarrollo tecnológico en materia ambiental, dirigidas a instruir al personal ocupado en el establecimiento o a aumentar el conocimiento para idear nuevas aplicaciones, en los productos (bienes/servicios) o procesos, o mejorar sensiblemente las existentes.

8.1. Gastos en actividades internas de formación y de I+D+i en materia ambiental:

Gastos en formación ambiental (en euros) ----- _____

Gastos en I+D+i ambiental (en euros) ----- _____

8.2. Personal dedicado a actividades internas de formación y de I+D+i en materia ambiental:

	Número de personas ocupadas			Número de horas trabajadas		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Empleo en formación ambiental: -----	_____	_____	_____	_____	_____	_____
Empleo en I+D+i ambiental: -----	_____	_____	_____	_____	_____	_____

Observaciones

Encuesta sobre Empleo y Medio Ambiente en Andalucía. Año 2006

MOD. CUESTIONARIO TIPO III

A. Datos de identificación

Nombre del establecimiento		
Nombre o razón social de la empresa		CIF/ NIF
Dirección del establecimiento (calle, portal, piso, puerta)		
Provincia	Municipio	Código postal
		Código municipal
Teléfono	Fax	Correo electrónico

A1. Modificaciones en la identificación (cumplimentar sólo los apartados sujetos a variación)

Nombre del establecimiento		
Nombre o razón social de la empresa		CIF/ NIF
Dirección del establecimiento (calle, portal, piso, puerta)		
Provincia	Municipio	Código postal
		Código municipal
Teléfono	Fax	Correo electrónico

Persona de contacto a quien dirigirse, en caso necesario, para consultas, aclaraciones o modificaciones sobre este cuestionario.

Sr./Sra. _____
Cargo que ocupa: _____
Teléfono: _____ Fax: _____
E-mail: _____

Firma o sello de la entidad

Naturaleza, características y finalidad

Esta encuesta se enmarca dentro del proyecto estadístico **Empleo y Medio Ambiente en Andalucía** incluido en el IV Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010. La finalidad de la encuesta es obtener información sobre el empleo y las actividades económicas medioambientales en Andalucía. El presente cuestionario está dirigido a los establecimientos con actividades ecoturísticas ubicados en nuestra Comunidad Autónoma.

Legislación

Secreto estadístico

Serán objeto de protección y quedarán amparados por el **secreto estadístico**, todos los datos de índole privada que se utilicen en la actividad estadística (art. 9.2 de la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía). Todo el personal u órgano de la Administración andaluza, así como los agentes colaboradores ajenos a la misma, que intervengan en la actividad estadística tendrán la obligación de mantener el secreto estadístico (arts. 12.1 y 13 de la Ley 4/1989).

Obligación de facilitar datos

Será obligatorio suministrar la información necesaria para la elaboración de las estadísticas oficiales. Dicha obligación se extenderá a todas las personas privadas, físicas o jurídicas que tengan su domicilio, residencia o actividad en el territorio de Andalucía (arts. 14.1 y 14.2 de la Ley 4/1989).

El **incumplimiento** de las obligaciones establecidas en la presente Ley constituye infracción administrativa en materia de estadística en la Comunidad Autónoma de Andalucía (art. 43 de la Ley 4/1989), y **será sancionado** de acuerdo con lo dispuesto en la norma. Las infracciones muy graves serán sancionadas con multas de **3.005,07 a 30.050,61 €**. Las infracciones graves serán sancionadas con multas de **300,52 a 3.005,06 €**. Las infracciones leves se sancionarán con multas de hasta **300,51** (art. 46 de la Ley 4/1989).

Estadística de cumplimentación obligatoria

A4. Información económica

La facturación se refiere a la venta de bienes y servicios por parte del **establecimiento al que se dirige el cuestionario**. Consigne en este apartado los datos requeridos sobre facturación total y facturación en actividades ambientales durante el año **2006**, así como el porcentaje que representan las distintas actividades ambientales y ecoturísticas según se definen en **Anexo**.

4.1. **Facturación total** (en euros): _____

4.2. **Facturación en actividades ambientales** (en euros): _____

4.4. **Reparto porcentual de la facturación entre las distintas actividades ambientales:** **% de facturación**
 Véase definiciones en **Anexo**. No anote decimales y compruebe que la suma de la columna es **100%**.

Establecimiento de alojamiento turístico:

Casas rurales _____ | | | | | %

Establecimientos hoteleros rurales _____ | | | | | %

Otros establecimientos turísticos en el medio rural _____ | | | | | %

Restauración _____ | | | | | %

Actividades recreativo-deportivas o de turismo activo _____ | | | | | %

Gestión, promoción y comercialización de servicios ecoturísticos _____ | | | | | %

Otras actividades ambientales (especificar):

_____ | | | | | %

_____ | | | | | %

Total facturación en actividades ecoturísticas : 1 0 0 %

A5. Información sobre certificación de la actividad ambiental

Consigne si el establecimiento cuenta con algún tipo de certificación en relación a la producción de bienes y servicios medioambientales o ecoturísticos. En su caso, especifique **denominación** y **autoridad competente** que la ha expedido.

Sí _____ No _____

Denominación: **Autoridad competente:**

1. _____

2. _____

3. _____

A6. Información sobre mercado geográfico ambiental

Señale con un aspa [X] los **ámbitos geográficos de mercado** en que se vendieron, durante 2006, los bienes y servicios ecoturísticos producidos en el establecimiento.

	Sí	No
Mercado local (localidad o provincia en el que se ubica el establecimiento) _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mercado regional andaluz _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mercado nacional (resto de Comunidades Autónomas) _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros países de la Unión Europea _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Resto de países _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

A7. Información sobre empleo

Consigne los datos sobre empleo total y empleo en actividades ambientales en el **establecimiento**. En el **empleo en actividades ambientales/ecoturísticas** se contabiliza a aquellas personas ocupadas que trabajan exclusivamente en alguna de las actividades ambientales (según la clasificación y descripción que figura en **Anexo**) y a aquellas otras que, a tiempo parcial, realizan este tipo de actividades. El número de **personas ocupadas** corresponde al total de personas dedicadas total o parcialmente a actividades ambientales/ ecoturísticas en el **año 2006** y el número de **horas trabajadas** se refiere al total anual. El periodo de tiempo trabajado recoge los intervalos de meses trabajados por las personas ocupadas. (Véase ejemplo en **Anexo**)

	Número de personas ocupadas			Número de horas trabajadas		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
7.1. Total empleo: -----	_____	_____	_____	_____	_____	_____
7.2. Empleo en actividades ambientales: -----	_____	_____	_____	_____	_____	_____
7.3. Periodo de tiempo						
Indique el período de tiempo — en rango de meses— que han trabajado a lo largo de 2006 las personas ocupadas en actividades ecoturísticas.				Hombres	Mujeres	Total
12 meses -----	_____	_____	_____	_____	_____	_____
Entre 6 y 12 meses -----	_____	_____	_____	_____	_____	_____
Entre 3 y 6 meses -----	_____	_____	_____	_____	_____	_____
Menos de 3 meses -----	_____	_____	_____	_____	_____	_____

Observaciones

Encuesta sobre Empleo y Medio Ambiente en Andalucía. Año 2006

MOD. CUESTIONARIO IV

A. Datos de identificación

Nombre del establecimiento / centro		
Nombre o razón social del organismo/ empresa titular		CIF/ NIF
Dirección del establecimiento/ centro (calle, portal, piso, puerta)		Código postal
Provincia	Municipio	Código municipal
Teléfono	Fax	Correo electrónico

A1. Modificaciones en la identificación (cumplimentar sólo los apartados sujetos a variación)

Nombre del establecimiento/ centro		
Nombre o razón social del organismo/ empresa titular		CIF/ NIF
Dirección del establecimiento/ centro (calle, portal, piso, puerta)		Código postal
Provincia	Municipio	Código municipal
Teléfono	Fax	Correo electrónico

Persona de contacto a quien dirigirse, en caso necesario, para consultas, aclaraciones o modificaciones sobre este cuestionario.

Sr./Sra. _____

Cargo que ocupa: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

E-mail: _____

Firma o sello de la entidad

Naturaleza, características y finalidad

Esta encuesta se enmarca dentro del proyecto estadístico **Empleo y Medio Ambiente en Andalucía** incluido en el IV Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010. La finalidad de la encuesta es obtener información sobre el empleo y las actividades económicas medioambientales en Andalucía. El presente cuestionario está dirigido a los establecimientos y centros especializados en los ámbitos de la Educación y Sensibilización, y la Investigación y Desarrollo en materia ambiental.

Legislación

Estadística de cumplimentación obligatoria

Secreto estadístico

Serán objeto de protección y quedarán amparados por el **secreto estadístico** todos los datos de índole privada que se utilicen en la actividad estadística (art. 9.2 de la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía). Todo el personal u órgano de la Administración andaluza, así como los agentes colaboradores ajenos a la misma, que intervengan en la actividad estadística, tendrán la obligación de mantener el secreto estadístico (arts. 12.1 y 13 de la Ley 4/1989).

Obligación de facilitar datos

Será obligatorio suministrar la información necesaria para la elaboración de las estadísticas oficiales. Dicha obligación se extenderá a todas las personas privadas, físicas o jurídicas que tengan su domicilio, residencia o actividad en el territorio de Andalucía (arts. 14.1 y 14.2 de la Ley 4/1989).

El **incumplimiento** de las obligaciones establecidas en la presente Ley constituye infracción administrativa en materia de estadística en la Comunidad Autónoma de Andalucía (art. 43 de la Ley 4/1989), y **será sancionado** de acuerdo con lo dispuesto en la norma. Las infracciones muy graves serán sancionadas con multas de **3.005,07 a 30.050,61 €**. Las infracciones graves serán sancionadas con multas de **300,52 a 3005,06 €**. Las infracciones leves se sancionarán con multas de hasta **300,51** (art. 46 de la Ley 4/1989).

A4. Información económica

La **facturación** se refiere a la venta de bienes y servicios por parte del **establecimiento/ centro al que se dirige el cuestionario**. Si dada la naturaleza del establecimiento/centro, éste no factura, se consignará los **ingresos** o importes correspondientes a las cuotas o tasas percibidas en contraprestación de sus servicios. Por su parte, los **gastos** se refieren a la suma total de gastos corrientes y gastos de capital. En este apartado se requieren los datos para **2006** sobre facturación/ingresos y gastos totales, así como la facturación/ingresos y los gastos relativos a las **actividades ambientales**, y el porcentaje que representan los ámbitos de la *Educación y Sensibilización* y la *Investigación y Desarrollo*, según se definen en **Anexo**.

	Facturación/ Ingresos	Gastos
4.1. Resultados totales (en euros):	_____	_____
4.2. Resultados relativos a actividades ambientales (en euros):	_____	_____
4.5. Reparto porcentual entre las distintas actividades ambientales: Véase clasificación y definiciones en Anexo . No anote decimales y compruebe que la suma de la columna es 100%.	% de Facturación/ Ingreso ambiental	% de Gasto ambiental
Educación y sensibilización ambiental:		
Educación y formación ambiental	_ _ _ %	_ _ _ %
Información y comunicación ambiental	_ _ _ %	_ _ _ %
Investigación y desarrollo en materia ambiental:	_ _ _ %	_ _ _ %
Otros servicios ambientales (<i>especificar</i>):		
_____	_ _ _ %	_ _ _ %
_____	_ _ _ %	_ _ _ %
Total actividades ambientales:	1 0 0 %	1 0 0 %

A5. Información sobre mercado geográfico ambiental

Señale con un aspa [X] los **ámbitos geográficos de mercado** en que se prestaron, durante 2006, los servicios ambientales producidos en el establecimiento /centro.

	Sí	No
Mercado local (localidad o provincia en el que se ubica el establecimiento)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mercado regional andaluz	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mercado nacional (resto de Comunidades Autónomas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros países de la Unión Europea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Resto de países	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

A6. Información sobre modalidades formativas ambientales

Señale con un aspa [X] las **modalidades formativas en materia ambiental** que, durante 2006, fueron ofertadas por el establecimiento /centro durante 2006. Véase clasificación y definición en **Anexo**.

	Sí	No
Formación universitaria reglada (Licenciatura, Diplomatura, Doctorado)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formación Profesional Específica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formación para el empleo (Formación Profesional Ocupacional y Formación Continua)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formación especializada no reglada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Programas de Educación Ambiental (Centros de Educación Ambiental)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

A7. Ámbitos de educación y sensibilización, investigación y desarrollo ambientales

Consigne en este apartado los ámbitos preferentes (con un máximo de tres), según su finalidad, en relación a las actividades de Educación y Sensibilización, y de Investigación y Desarrollo en materia ambiental, según se describen en **Anexo**.

	Educación y Sensibilización	I+D+i
Gestión ambiental del medio atmosférico:		
Contaminación del aire interior y exterior -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Contaminación por ruidos y vibraciones -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gestión ambiental de los recursos hídricos:		
Abastecimiento de agua potable -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tratamiento de aguas residuales -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gestión ambiental de los residuos:		
Recogida, transporte y almacenamiento de residuos -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tratamiento: reciclaje, recuperación, valorización y eliminación -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gestión ambiental del espacio y los recursos naturales:		
Restauración y limpieza de espacios contaminados -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gestión de espacios protegidos y actividades forestales -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Agricultura, ganadería y pesca sostenibles -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ecoturismo -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gestión ambiental de la energía y energías renovables:		
Ahorro y eficiencia energética -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Energías renovables -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros servicios ambientales:		
Ingeniería y consultoría ambiental multimedia -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros (<i>especificar</i>): -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

A8. Información sobre empleo

Consigne los datos sobre empleo total y empleo en actividades ambientales en el **establecimiento/ centro**. En el **empleo en actividades ambientales** se contabiliza a aquellas personas ocupadas que trabajan exclusivamente en alguna de las actividades ambientales y a aquellas otras que, a tiempo parcial, realizan este tipo de actividades. El número de **personas ocupadas** corresponde al total de personas dedicadas íntegra o parcialmente a actividades ambientales en el **año 2006** y el número de **horas trabajadas** se refiere asimismo al **total anual**. (Véase ejemplo en **Anexo**)

	Número de personas ocupadas			Número de horas trabajadas		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
8.1. Total empleo: -----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
8.2. Empleo en actividades ambientales: -----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Observaciones

Encuesta sobre Empleo y Medio Ambiente en Andalucía. Año 2006

MOD. CUESTIONARIO TIPO V

A. Datos de identificación

Nombre del establecimiento			
Nombre o razón social de la empresa		CIF/ NIF	
Dirección del establecimiento (calle, portal, piso, puerta)			
Provincia	Municipio	Código postal	
		Código municipal	
Teléfono	Fax	Correo electrónico	

A1. Modificaciones en la identificación (cumplimentar sólo los apartados sujetos a variación)

Nombre del establecimiento			
Nombre o razón social de la empresa		CIF/ NIF	
Dirección del establecimiento (calle, portal, piso, puerta)			
Provincia	Municipio	Código postal	
		Código municipal	
Teléfono	Fax	Correo electrónico	

Persona de contacto a quien dirigirse, en caso necesario, para consultas, aclaraciones o modificaciones sobre este cuestionario.

Sr./Sra. _____
Cargo que ocupa: _____
Teléfono: _____ Fax: _____
E-mail: _____

Firma o sello de la entidad

Naturaleza, características y finalidad

Esta encuesta se enmarca dentro del proyecto estadístico **Empleo y Medio Ambiente en Andalucía** incluido en el IV Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010. La finalidad de la encuesta es obtener información sobre el empleo y las actividades económicas medioambientales en Andalucía. El presente cuestionario está dirigido a los establecimientos industriales ubicados en nuestra Comunidad Autónoma, al objeto de recabar información sobre el empleo y gastos en protección ambiental.

Legislación

Secreto estadístico

Serán objeto de protección y quedarán amparados por el **secreto estadístico** todos los datos de índole privada que se utilicen en la actividad estadística (art. 9.2 de la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía). Todo el personal u órgano de la Administración andaluza, así como los agentes colaboradores ajenos a la misma, que intervengan en la actividad estadística, tendrán la obligación de mantener el secreto estadístico (arts. 12.1 y 13 de la Ley 4/1989).

Obligación de facilitar datos

Será obligatorio suministrar la información necesaria para la elaboración de las estadísticas oficiales. Dicha obligación se extenderá a todas las personas privadas, físicas o jurídicas que tengan su domicilio, residencia o actividad en el territorio de Andalucía (arts. 14.1 y 14.2 de la Ley 4/1989).

El **incumplimiento** de las obligaciones establecidas en la presente Ley constituye infracción administrativa en materia de estadística en la Comunidad Autónoma de Andalucía (art. 43 de la Ley 4/1989), y **será sancionado** de acuerdo con lo dispuesto en la norma. Las infracciones muy graves serán sancionadas con multas de **3.005,07 a 30.050,61 €**. Las infracciones graves serán sancionadas con multas de **300,52 a 3.005,06 €**. Las infracciones leves se sancionarán con multas de hasta **300,51** (art. 46 de la Ley 4/1989).

Estadística de cumplimentación obligatoria

A4. Actitud en relación a la protección ambiental

Consigne en este apartado las **actividades** desarrolladas con el objetivo de proteger el medio ambiente en el **establecimiento al que se dirige el cuestionario** durante **2006**, según clasificación y definición que figuran en **Anexo**, así como los **motivos** que han llevado a la incorporación de dichas eco-innovaciones o tecnologías ambientales.

4.1. Actividades internas de protección ambiental:

Diferencie entre las innovaciones o mejoras en instalaciones, equipos o sistemas de trabajo que han sido **integradas a los procesos productivos** y las **independientes** del mismo –también llamadas “de fin de línea”–, según se describen en **Anexo**.

Actividades integradas en el proceso productivo	Actividades independientes (de fin de línea)
---	--

Protección del medio atmosférico:

- | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Prevención y reducción de emisiones contaminantes al aire interior y exterior ----- | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Prevención y reducción de ruidos y vibraciones ----- | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Protección de los recursos hídricos:

- | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Ahorro y reutilización de agua en los procesos productivos ----- | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Gestión de aguas residuales ----- | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Gestión de los residuos:

- | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Prevención y reducción de la generación de residuos ----- | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Almacenamiento y transporte, tratamiento y eliminación por cuenta propia ----- | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Protección del espacio y los recursos naturales:

- | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Prevención y descontaminación de suelos y cursos de agua ----- | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Protección de la biodiversidad y los paisajes , incluida la reforestación ----- | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Gestión de la energía y energías renovables:

- | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Ahorro y eficiencia energética ----- | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Producción de energías renovables para consumo interno ----- | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Educación y sensibilización en materia ambiental:

- | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Formación en la empresa en materia ambiental ----- | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Información y comunicación sobre actividades de protección ambiental ----- | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Investigación y desarrollo relativa a la protección ambiental: -----

Otras actividades de protección ambiental:

- | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Ecoauditorías, análisis de impacto ambiental del proceso productivo, etc. ----- | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otras (<i>especificar</i>): ----- | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

4.2. Factores principales que motivan introducir eco-innovaciones o tecnologías ambientales: (*señalar tres máximo*)

- | | | | |
|---|--------------------------|---|--------------------------|
| Adaptación a la ley y regulación ambiental ---- | <input type="checkbox"/> | Reducir costes ----- | <input type="checkbox"/> |
| Mejorar la imagen corporativa de la empresa -- | <input type="checkbox"/> | Lograr una certificación/calificación ambiental ----- | <input type="checkbox"/> |
| Incrementar su cuota de mercado ----- | <input type="checkbox"/> | Contrarrestar las innovaciones de la competencia --- | <input type="checkbox"/> |

4.3. ¿Cuenta con sistema de gestión medioambiental implantado?

- | | | | |
|----------|--------------------------|----------|--------------------------|
| Sí ----- | <input type="checkbox"/> | No ----- | <input type="checkbox"/> |
|----------|--------------------------|----------|--------------------------|

¿Certificadas?

- | | | | |
|----------------|--------------------------|----------------------|--------------------------|
| Por EMAS ----- | <input type="checkbox"/> | Por ISO 14.001 ----- | <input type="checkbox"/> |
|----------------|--------------------------|----------------------|--------------------------|

A5. Información económica

En este apartado se requieren los datos del **establecimiento al que se dirige el cuestionario** sobre facturación y gastos totales efectuados en **2006**, así como los gastos e ingresos específicamente relacionados con la protección del medio ambiente. La **facturación** se refiere a la venta de bienes y servicios y los **gastos** a la suma total de gastos de capital y gastos corrientes.

	Facturación	Gastos
5.1. Totales (en euros):	_____	_____
5.2. Gastos de inversión en protección ambiental		
Consigne el valor de los incrementos reales de activos (por compras de bienes de equipo o de activos inmateriales) y las disminuciones de activos (por ventas o cesiones de equipos o de activos inmateriales) realizados para cada uno de los capítulos de la inversión ambiental . Véase definiciones y ejemplo en Anexo .	Adquisiciones y grandes mejoras	Ventas
Equipos e instalaciones independientes – <i>de fin de línea</i> - (en euros):	_____	_____
Equipos e instalaciones integrados (en euros):	_____	_____
5.3. Gastos corrientes e ingresos relacionados con la protección ambiental: (véase definiciones en Anexo)		Importe (en euros)
Gastos de personal ocupado en actividades de protección ambiental:	_____	_____
Gastos en actividades de I+D y formación en materia de protección ambiental:	_____	_____
Otros gastos relacionados con la protección ambiental:	_____	_____
Ingresos relacionados con la protección ambiental:	_____	_____

A6. Información sobre empleo

Consigne los datos sobre empleo total y empleo en **actividades de protección ambiental** en el **establecimiento**. En el empleo ambiental se contabilizan a aquellas personas ocupadas que trabajan exclusivamente en alguna de las **actividades de protección ambiental** (según clasificación que figura en **Anexo**) y a aquellas otras que, a tiempo parcial, realizan este tipo de actividades. El número de **personas ocupadas** corresponde al total de personas dedicadas íntegra o parcialmente a actividades ambientales en el **año 2006** y el número de **horas trabajadas** se refiere asimismo al **total anual**. (Véase ejemplo en **Anexo**)

	Número de personas ocupadas			Número de horas trabajadas		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
6.1. Total empleo:	_____	_____	_____	_____	_____	_____
6.2. Empleo en protección ambiental:	_____	_____	_____	_____	_____	_____

Observaciones